



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 28 SEP 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0047459/2015 por el cual el Presidente del CONFEDI, solicita ayuda económica para la participación de estudiantes argentinos en el World Engineering Education Forum 2015; y

CONSIDERANDO:

Que dicho encuentro tendrá lugar en la ciudad de Florencia, Italia;

La importancia que representa, desde lo formativo para los estudiantes avanzados y en lo que hace a la representación de nuestra Facultad, en dicho evento;

La financiación de la Secretaría de Políticas Universitarias para la participación de dos estudiantes integrantes de los grupos que resultaran ganadores del Rally de Innovación 2014;

La inminencia del inicio del evento mencionado y la presencia de los alumnos de esta Facultad, integrantes de unos de los grupos ganadores del Rally de Innovación 2014, cursando estudios de doble titulación en el Instituto Politécnico de Torino;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la participación de los estudiantes Sr. Juan María DEWEZ (D.N.I.: 37.126.022) y al Sr. Santiago DIB (D.N.I.: 36.143.599), en el World Engineering Education Forum 2015 (WEEF 2015), a realizarse en la ciudad de Florencia, Italia, entre los días 17 al 24 de Septiembre de 2015.

Av. Vélez Sársfield 299
5000 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Autorizar al Área Económica Financiera a adelantar el pago de la inscripción y traslado de los estudiantes mencionados en el Art. 1º de la presente Resolución, hasta que se reciba la financiación comprometida por parte de la secretaría de Políticas Universitarias, por un monto en pesos equivalente a EUROS MIL NOVECIENTOS C/00/100 (€ 1.900,00), lo que incluye inscripciones, alojamiento, comida y traslado, para los dos estudiantes.

Art.3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica de Investigación Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados, y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 1487

